



**ACTA No. 01
INSTALACIÓN**

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS **13:08 HORAS**, DEL DÍA **23 DE DICIEMBRE DE 2020**, SE LLEVÓ A CABO LA **PRIMERA** REUNIÓN DE LA Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN ESPECIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO**, MEDIANTE LA MODALIDAD DE ACCESO REMOTO O VIRTUAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 7 Y 75, FRACCIÓN XXII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y DEMÁS PRECEPTOS APLICABLES, EFECTUÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, EN SU CASO.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO.
- IV. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO PARA CITAR A REUNIONES DE LA COMISIÓN POR MEDIO DEL USO DE LOS AVANCES TECNOLÓGICOS; ASÍ COMO DE LA UTILIZACIÓN DE LA FIRMA DIGITALIZADA PARA LA EMISIÓN DE LAS CONVOCATORIAS.



- V. INICIO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO INTERIOR Y DE PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DEL PODER LEGISLATIVO.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA Y HORA DE TÉRMINO DE LA REUNIÓN.

ASUNTOS

I.- CON EL OBJETO DE REGISTRAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM Y DAR CUMPLIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CARGO
DIPUTADO RENÉ FRÍAS BENCOMO (PNA)	PRESIDENTE
DIPUTADO FERNANDO ÁLVAREZ MONJE (PAN)	SECRETARIO



LXVII/CEFPCE/001

DIPUTADA ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ (PRI)

VOCAL

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ (MORENA)

VOCAL

CON RELACIÓN A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 40, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, Y 90, DEL REGLAMENTO INTERIOR Y DE PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, AMBOS ORDENAMIENTOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, OPORTUNAMENTE PRESENTÓ JUSTIFICANTE POR SU INASISTENCIA, EL **DIPUTADO MISAEL MÁYNEZ CANO**, POR ENCONTRARSE EN ENCOMIENDAS A SU CARGO.

HABIÉNDOSE VERIFICADO EL QUÓRUM, EL **DIPUTADO PRESIDENTE, RENÉ FRÍAS BENCOMO**, SEÑALÓ QUE SE DABA FORMAL INICIO A LA REUNIÓN DEL DÍA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN LA MODALIDAD DE ACCESO REMOTO O VIRTUAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 7 Y 75, FRACCIÓN XXII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y DEMÁS PRECEPTOS APLICABLES, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE HAYAN TOMADO, TENDRÁN PLENA VALIDEZ LEGAL.

II.- EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA; POSTERIORMENTE, EL **DIPUTADO PRESIDENTE, RENÉ FRÍAS BENCOMO**, SOLICITÓ AL **DIPUTADO SECRETARIO, FERNANDO ÁLVAREZ MONJE**, SOMETIERA A CONSIDERACIÓN DE QUIENES INTEGRAN LA COMISIÓN, LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, E INFORMARA A LA PRESIDENCIA EL RESULTADO DE LA MISMA; **APROBÁNDOSE**



POR UNANIMIDAD, POR LOS DIPUTADOS: RENÉ FRÍAS BENCOMO (PNA), FERNANDO ÁLVAREZ MONJE (PAN) Y MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ (MORENA).

(3 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES)

III.- EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO; POR LO CUAL, EL **DIPUTADO PRESIDENTE, RENÉ FRÍAS BENCOMO**, SOLICITÓ PONERSE DE PIE, A QUIENES SE ENCONTRABAN PRESENTES; ACTO SEGUIDO, DECLARÓ QUE: *"SIENDO LAS 13 HORAS CON 12 MINUTOS, DECLARO INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, CON LA ANUENCIA DE QUIENES LA INTEGRAMOS"*. POR LO ANTERIOR, QUEDÓ INSTALADA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO.

POR OTRO LADO, SE INCORPORÓ AL DESARROLLO DE LA REUNIÓN, LA **DIPUTADA VOCAL, ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ**.

IV.- EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO PARA CITAR A REUNIONES DE LA COMISIÓN POR MEDIO DEL USO DE LOS AVANCES TECNOLÓGICOS; ASÍ COMO DE LA UTILIZACIÓN DE LA FIRMA DIGITALIZADA PARA LA EMISIÓN DE LAS CONVOCATORIAS. **ACUERDO No. ACEFPCE/001/2020**: *"A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, SE CONVOCARÁ A REUNIÓN DE COMISIÓN POR MEDIO ELECTRÓNICO O TELEMÁTICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN,*



POR LO QUE SERÁN VALIDAS LAS CONVOCATORIAS QUE SE EMITAN POR DICHOS MEDIOS. ASÍ LO APROBÓ LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, EN REUNIÓN DE FECHA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE". **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, POR LA Y LOS DIPUTADOS: RENÉ FRÍAS BENCOMO (PNA), FERNANDO ÁLVAREZ MONJE (PAN), ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ (PRI) Y MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ (MORENA).

(4 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES)

V.- CONTINUANDO CON EL QUINTO PUNTO, EN EL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A FIJAR ACCIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN; PRIMERAMENTE, EL **DIPUTADO PRESIDENTE, RENÉ FRÍAS BENCOMO**, EXPRESÓ LA IMPORTANCIA DE DAR CELERIDAD A LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN, SIENDO NECESARIO QUE SE REVISE EL RUMBO O LA DINÁMICA DE TRABAJO A SEGUIR, PROPONIENDO REUNIRSE EL PRÓXIMO LUNES 28 DE DICIEMBRE DE 2020, A FIN DE PRESENTAR PROPUESTAS, TOMANDO EN CUENTA DE QUE SE REALIZARÁ UN TRABAJO MUY FINO Y TRANSPARENTE; ASÍ MISMO, MENCIONÓ EL INSTAR A PENSIONES CIVILES DEL ESTADO Y A LOS ENTES AFILIADOS, PARA QUE CADA QUIEN APORTE LO QUE LE CORRESPONDA, Y CON ELLO, LOGRAR GARANTIZAR LA VIGENCIA DE DICHA INSTITUCIÓN SOCIAL.

ACTO SEGUIDO, LA **DIPUTADA VOCAL, ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ**, EXPRESÓ ESTAR DE ACUERDO EN LO RELATIVO A ESTABLECER LA RUTA A SEGUIR EN LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN; POR OTRO LADO, HACE MENCIÓN A LA INICIATIVA DE LEY DE



LXVI/CEFPCE/001

ESTABILIZACIÓN FINANCIERA DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MISMA QUE POSIBLEMENTE SE ESTARÍA TURNANDO A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO.

POR SU PARTE, EL **DIPUTADO VOCAL, MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ**, MENCIONÓ QUE HARÁ LLEGAR A LA COMISIÓN, LOS TEMAS A PROPONER.

FINALMENTE, EL **DIPUTADO SECRETARIO, FERNANDO ÁLVAREZ MONJE**, SUSCRIBE LO COMENTADO POR LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN; AÑADIENDO QUE EL LUNES 28 DE DICIEMBRE, ES LA FECHA ADECUADA PARA REUNIRSE Y RETOMAR LOS TEMAS DE LA COMISIÓN.

ADEMÁS, SE MENCIONÓ DE LA EXISTENCIA DE ALGUNAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR OTROS LEGISLADORES, IGUAL INTERESADOS EN EL TEMA DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO.

PARA CONCLUIR EL PUNTO, EL **DIPUTADO PRESIDENTE, RENÉ FRÍAS BENCOMO**, MENCIONÓ QUE EL DIRECTOR DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, SE COMUNICÓ A FIN DE EXPRESAR SU DISPOSICIÓN, PARA TRABAJAR DE MANERA COORDINADA.

VI.- COMO ÚLTIMO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES, EL **DIPUTADO PRESIDENTE, RENÉ FRÍAS BENCOMO**, PIDIÓ AL **DIPUTADO SECRETARIO, FERNANDO ÁLVAREZ MONJE**, QUE PREGUNTARA A LOS DEMÁS DIPUTADOS SI TENÍAN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR; SIN ASUNTOS GENERALES.



VII. DESPUÉS DE LO ANTERIOR Y, AL NO EXISTIR OTRO ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, SIENDO LAS **13:23 HRS.**, DEL DÍA **23 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, SE DIÓ POR CONCLUIDA LA REUNIÓN.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL
PARA EL FORTALECIMIENTO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO**


**DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO
PRESIDENTE**


**DIP. FERNANDO ÁLVAREZ MONJE
SECRETARIO**